

LOS PARADIGMAS DE LA INVESTIGACIÓN MODERNA Y LA PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTOS

PARTE 1

Li. Efraín Bueno

¿Que es un paradigma?

El concepto de paradigma viene del griego *paradigma*, que literalmente significa “ejemplo de norma”. En los hechos significa arquetipo, modelo o modelo referencial para el pensamiento o la acción. Según el diccionario de ciencias sociales, los paradigmas son aquellos principios que asocian o disocian las nociones fundamentales que rigen y controlan todo el discurso teórico que transforma la realidad. Según Thomas Kuhn, uno de los últimos epistemólogos, define al paradigma como patrón o modelo compartido entre los científicos de un área del conocimiento.

Sin embargo, “un paradigma es como una teoría, pero un tanto diferente a esta última. Una teoría es una idea que se establece para explicar cómo actúa algo, como la teoría de la evolución de Darwin hay que ponerla a prueba, demostrarla o refutarla, apoyarla o cuestionarla por experimento o reflexión. El paradigma, por otra parte, es un conjunto de supuestos implícitos que no se someten a evaluación, de hecho, esencialmente son inconscientes. Son parte de nuestro *modus operandi*, como individuos, como científicos o como sociedad” (Arntz, 24:2006).

Michel Foucault (1926-1984), crítico de la sociedad occidental, también ha realizado trabajos sobre la temática del conocimiento y, cabe remarcar que, su trabajo ha influido notablemente en la reflexión de las ciencias sociales y humanas de occidente. En uno de sus trabajos publicado en 1966, “las palabras y las cosas”, comienza afirmando que en cada periodo histórico se dan condiciones para fundamentar determinadas verdades, que integran discursos científicos, doctrinas, sistemas de creencias y concepciones que se ajustan a una determinada forma de pensar la realidad; es decir a un paradigma.

La discontinuidad el hecho de que en unos cuantos años quizá una cultura deje de pensar como lo había hecho hasta entonces y se ponga a pensar en otra cosa y de manera diferente-se abre sin duda sobre una erosión del exterior, sobre este espacio que, para el pensamiento, está del otro lado, pero sobre el cual no ha dejado de pensar desde su origen (Foucault, 1968:57).

Según él, los criterios de verdad responden a convencionalismos sociales, que definen no sólo el qué se debe conocer, sino también el con qué se debe conocer y el cómo se debe conocer. “el orden puede ser a la vez necesario y natural (con relación al pensamiento) y arbitrario (con relación a las cosas) (Foucault, 1968:61). Con relación al qué se debe conocer en Bolivia, hasta antes de este último tiempo de reconocimiento de la sociedad plural y diversa, cada boliviano debería de conocer el concepto de Estado como un grupo de personas que comparten una historia, una religión, un territorio, una lengua y un sistema político-jurídico.

Ahora bien, este conocimiento no podría ser posible sin la vigencia de un paradigma, es decir, sin la vigencia de un con qué y, por eso, todo el conocimiento sobre lo que es el Estado estaba fundamentado por la “teoría científica” y la ideología de la época; por tanto, dogmas, doctrinas y conocimientos sostenían esta idea (o concepto) de Estado. Sin embargo, cada boliviano, no sólo estaba obligado a conocer esta verdad de Estado, sino a vivirlo y, para ello, el paradigma de esta

verdad tenía que concretarse o materializarse en la propia vida de los bolivianos. Vale la pena indicar que, a este respecto, las instituciones (más tradicionales) del Estado se habían empeñado en custodiar la vigencia de este paradigma de Estado y hacer que la misma forme parte de la vida de todos los bolivianos; así, la escuela, los centros de formación e in- formación, la iglesia, las instituciones políticas y judiciales; más que todo, la policía y el ejército habrían configurado doctrinas, conocimientos y prácticas para materializar la concepción de Estado (como un grupo de personas que comparten una historia, una religión, un territorio, una lengua, y un sistema político-jurídico).

La vigencia de un paradigma está circunscrito a la preservación del poder y de forma implícita a la preservación de satisfacciones o a la preservación de las condiciones de satisfacción; por eso, a las clases dominantes de Bolivia les interesaba preservar el paradigma de Estado moderno; es decir, la preservación de una cultura, una lengua, una religión y un idioma, para con ello asegurar su poder de dominación, ya que lo contrario implicaría su extinción como grupo de poder. En el territorio de Bolivia, desde siempre, coexistieron varias religiones, varias lenguas y varias formas de comprender y organizar la vida; pero, fue difícil lograr el reconocimiento de esta realidad; es decir, de la sociedad plural y diversa. Hasta ahora, la escuela, la iglesia y muchas instituciones modernas siguen dinamizando el paradigma del viejo Estado; es decir, siguen imponiendo verdades de Estado para que los bolivianos creen y sigan creyendo que deben “evolucionar” hacia una única lengua, hacia una única cultura, hacia la técnica, tecnología o modernidad y mantener una única religión.

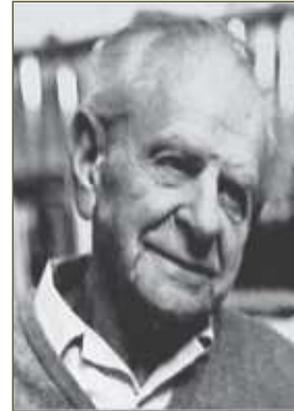
Con todo, la vigencia o cambio de un paradigma no depende de las creaciones, cambios o innovaciones del conocimiento científico, ya que la dinámica de este conocimiento, por sí solo, no explicita la realidad de un paradigma. La vigencia o cambio de un paradigma más depende de la acción de los actores, quienes asumen, enriquecen o desechan los paradigmas; por tanto, vale la pena aclarar este equívoco de relacionar el paradigma sólo con las verdades del “conocimiento científico”, ya que no es así. Cada verdad paradigmática, también se sostiene en doctrinas, conceptos, concepciones e ideas, que están más allá del conocimiento científico; es decir, en un cuerpo de representaciones y significaciones de la realidad, que se concretan en un proyecto cotidiano, como un habitual programa de vida, como hábito o como una praxis de la “normalidad”.

Una nueva reflexión sobre lo que es el paradigma tiene que ver con una estructura total, que integra ideología, praxis y el contexto de la praxis. Un paradigma no está circunscrito a un hecho unívoco de ciencia o conocimiento, ya que en un tiempo histórico un paradigma convive con otras doctrinas e ideologías, que habitualmente se practican y se acondiciona el contexto para hacerlo.

En el tiempo actual, la doctrina cristiana convive con teorías de ciencia positivista y, se puede decir que, en ambas subyace una misma realidad ontológica. En ambas el hombre es considerado superior a todos los demás seres vivos que viven en el mundo y, para ambas, la tierra (el planeta) es un recurso sin vida, no piensa, no siente ni vive; no sólo eso, mientras que en la religión existe la autoridad eclesiástica, en la ciencia también existe la autoridad del conocimiento. Por tanto, la concepción de superioridad (del hombre) se ha amplificado a las relaciones de hombre a hombre, dando lugar a realidades socio-institucionales asimétricas. Para la iglesia y la academia, la sensibilidad, el sentimiento y la emoción son realidades mundanas e impropias del hombre racional, civilizado y culturalmente evolucionado (positivista); por tanto, existen más similitudes que contradicciones entre ciencia y religión, ya que ambos comparten el mismo paradigma ontológico.

Las doctrinas e ideologías de la actual modernidad, sólo de- notan contradicciones de forma, ya que tienen el mismo paradigma ontológico; por eso, las instituciones se organizan con una visión cristiana, más una metodología científica. A este respecto vale la pena indicar que, el cambio paradigmático (en su sentido estricto) es más difícil, ya que no sólo comprende la transformación de los hechos de la ciencia o conocimiento, sino la transformación de un conjunto de creencias, dogmas y doctrinas que se han hecho institución y norma; o sea, toda una realidad ontológica.

Con todo se puede decir que, un cambio paradigmático (real) compromete a un cambio ontológico y, actualmente, sólo existen transformaciones parciales de los hechos de la ciencia, no son transformaciones profundas y no compro- meten ningún cambio ni innovación.



Karl Popper

En el estudio sobre los paradigmas se ha visto que, un paradigma es una estructura de creencias que son consistentes entre sí y que se han hecho norma de vida. El actual paradigma de aprendizaje, por ejemplo, se basa en la creencia de que el docente y el estudiante son seres marcadamente diferenciados; pero. ¿Cómo la posesión de un grupo de conceptos puede diferenciar tanto a las personas?

Lo que pasa es que, la relación ontológica de Sujeto-Objeto del paradigma positivista del aprendizaje ha definido relaciones de diferenciación entre los seres humanos docentes y estudiantes; además, estas relaciones asimétricas son continuos a los distintos ámbitos socio-institucionales de los centros de formación y profesionalización modernas, donde la diferenciación y negación del otro se reproduce en las gestiones tecnocráticas que reproducen la vida o sistemas de vida.

El paradigma es una práctica viva y se alimenta de la vitalidad que cotidianamente le dan sus portadores (sostenedores), que en cada discurso y acción predicen su vigencia. Con todo, los paradigmas no son simples declaraciones discursivas del quehacer científico, sino que son acciones concretas, prácticas y hasta (adecuaciones del entorno) construcciones, que hacen a una realidad socio-institucional, están implícitas en los proyectos y programas de los actores en la institución, de aquellos que lo predicen.

Las anteriores consideraciones muestran que, los paradigmas responden a principios organizadores y supuestos básicos que fundamentan regularidades explicativas del mundo e, inclusive, su construcción; por tanto, ninguno de sus productos o disposiciones del entorno físico y simbólico están al margen de la doctrina, de la ideología o de la norma.



Imre Lakatos

Un examen exhaustivo (epistemológico) nos devela su estructura organizativa y, no sólo eso, también nos debela su proyecto político; es decir, el Porqué. Muchos auto- res de occidente se han dedicado a trabajos que inciden en el análisis epistemológico de los paradigmas. Entre los más representativos y que han marcado regularidades explicativas de la ciencia están Bachelard, Popper, Kuhn, Lakatos y hasta el mismo Foucault. Los estudios de estos autores (epistemólogos) han incidido

más en la realidad del conocimiento considerado científico y poco la han relacionado con los sistemas ideológicos o dogmas que hacen a cada período de tiempo.

En el ámbito del trabajo científico, dentro la modernidad se dio regularidades de la actividad investigativa y estas regularidades han sido conocidas como paradigmas. Los paradigmas de la investigación moderna se las puede identificar como: a) el paradigma positivista, b) el paradigma cualitativo interpretativo y el c) paradigma socio-crítico.

Cada uno de estos paradigmas tiene su particularidad específica sobre el conocimiento, la práctica o actuación de los investigadores y consideraciones respecto a la teoría científica, pero es necesario hacer notar que entre ellos no se puede ver diferenciaciones de carácter ontológico, ya que pertenecen a una misma forma de ver el mundo, la moderna.

Que es un paradigma positivista?

Este paradigma surgió desde antes del siglo XIX y tiene, como fundamento filosófico, al mismo positivismo, que fue la corriente filosófica de mayor influencia en el proceso histórico del conocimiento científico. Su aplicación en las ciencias que estudian hechos naturales (física, biología y química) fue muy prometedora para su tiempo; aunque de manera poco pertinente está siendo utilizada en ciencias sociales y humanas, generando serias contradicciones en la consistencia del conocimiento científico.

Por mucho tiempo, el positivismo ha sido considerado el paradigma científico por excelencia y también por mucho tiempo se consideró que la realidad (de la naturaleza o el mundo) debería de ser descubierta por la acción del investigador. Coherentes con este paradigma, aún ahora, se considera que el investigador debe aplicar procedimientos “científicos” para descubrir la realidad. Dentro los estudios críticos de la ciencia, el paradigma positivista tiene las características de ser: hipotético- deductivo, cuantitativo, empírico-analista o racionalista.

Este procedimiento “científico”, básicamente, considera que el investigador debe tener el “control total” de la realidad para descubrirla y en el mejor de los casos, la realidad debe estar reducida a una situación de control para poder definir relaciones de causa y efecto; o, en el clásico lenguaje científico, relaciones de variable independiente y variable dependiente. A parte del control, la realidad investigada debe ser traducida a un “lenguaje formal” (o conceptual) de la realidad científica.

El control positivista exige que el investigador reduzca la realidad a una situación de experimento y para ello, desde el inicio de la ciencia “clásica” se han ido estandarizando procedimientos que ahora son denominados como método científico; sin embargo, la realidad no puede ser reducida a una lógica de experimento, por tanto, la correcta aplicación del método científico positivista no garantiza el “descubrimiento” de la realidad y mucho menos la producción de conocimiento.

De hecho, el método positivista no puede encuadrar la realidad y mucho menos realidades del ámbito de las ciencias sociales y humanas, ya que son realidades integrales, multidimensionales, holísticas y múltiplemente relacionadas; es decir, son más que las relaciones de variable independiente o dependiente.

Por mucho tiempo, la ciencia positivista ha generado muchas incongruencias de la realidad investigada. Entre las más significativas están:

- a) la propugnación de una teoría universal, que en más de las veces intentaba ser hegemónica sobre las realidades particulares (locales y específicas), pero que ahora de a poco está siendo desvirtuada.
- b) La desintegración del hombre de la realidad, ya que según el positivismo, la función de la ciencia es descubrir las relaciones entre los hechos, independientemente de los individuos y esta realidad ontológicamente no es posible. Otra de las peores incongruencias del positivismo científico está referido a la falsa afirmación de que;
- c) el mundo social es medible y de forma errónea afirma que esta medición es posible al margen de las personas y, además, en una extrema interpretación lógica afirma de que en lo social se puede establecer un sistema de variables. Otra incongruencia tiene que ver con;
- d) La reducción artificial de la realidad a la relación entre variables, donde como parte de los procedimientos científicos se privilegia la medición y el análisis de relaciones causales entre variables. Finalmente, el uso de un lenguaje lógico (formal), que exige traducciones e interpretaciones de la realidad al discurso de la ciencia, ya que la ciencia positivista exige a que las variables se definan operacionalmente y los resultados obtenidos deben ser generalizables e independientes a sus situaciones o contextos; o sea, deben responder al lenguaje estrictamente formal.

De manera específica, la investigación positivista parte de la idea de que la realidad es una sola y que, además, tiene existencia propia; por otro lado, el mundo estaría regido por leyes, cuyo descubrimiento permitiría explicar, predecir y controlar los fenómenos. Según el positivismo, la finalidad de la práctica científica es descubrir las leyes que rigen la naturaleza y, para luego, establecer generalizaciones teóricas que contribuyan al enriquecimiento de un conocimiento de carácter universal.

Entre las condiciones de los procedimientos científicos es imprescindible la “objetividad” y la “neutralidad” del investigador, ya que sólo así se podrá descubrir las leyes que rigen al universo natural y social; por tanto, el conocimiento no debe estar influenciado por los valores y creencias culturales del investigador (por su subjetividad); de ser así, el conocimiento que produzca no será considerado conocimiento científico. Además, como otra exigencia del método científico, el conocimiento debe ser sistemático, comprobable y comparable, medible y replicable.

La aplicación del positivismo, como sustento filosófico e ideológico y además científico, ha permitido el desarrollo de la ciencia y tecnología de occidente moderno. Gran parte de la supremacía (grandeza) de esta sociedad moderna se debe a su desarrollo y aplicación; además, su efecto ideológico en gran parte del mundo ha sido muy significativo, ya que muchos proyectos de sociedad toman en serio el pronto acceso y uso de la ciencia positivista. Aunque, esta legitimación del positivismo respondió a un proyecto político, cuyo objetivo es dar continuidad a la dominación del mundo (neo-colonización); por eso, en muchos programas y proyectos políticos de Estado se

impone el uso de la razón instrumental (ciencia positivista), que a su vez está complementado con ideologías y dogmas del mismo sistema de vida; o sea, de la ontología moderna.

América Latina (y en especial en Bolivia), luego de la independencia (1825) y la revolución (1900) liberal as elites intelectuales despreciaron la cosmovisión local (de culturas y pueblos originarios) y además, aceleradamente, intentaron superar la filosofía teológica-feudal para inscribirse, inicialmente, al liberalismo romántico, ya que los consideraban lícito en tanto procuraban la superación social y cultural. Pero, frente a la aparición y al avance de la modernidad y el positivismo, también se asumieron este proyecto como parte de su proceso histórico o proyecto de sociedad y grupo humano.

Hasta hace poco la sociedad boliviana se auto-declaraba como sociedad moderna y así deberían ser sus universidades e instituciones de formación superior; por tato, el positivismo (y ahora el neo-positivismo³) ha influido significativamente en los programas de formación y, más que todo en las actividades de investigación, ya que casi de forma mecánica se heredaron los encuadres, las logísticas y las metodologías de la ciencia moderna positivista. La influencia del positivismo ha sido integral, ya que impuso toda una concepción educativa con la que se orientó los procesos de formación y profesionalización; por eso, en las universidades de Bolivia se estructuraron como universidades conductistas y positivistas.

Así, las facultades y carreras universitarias, las normales y centros de formación docente desarrollan prácticas educativas (formativas) e investigativas en base a los postulados del positivismo. Pese a la emergencia y aceptación de la diversidad (sociedad plural), aún ahora, las investigaciones siguen siendo de carácter cuantitativo, mono-metódico, mono-científico y mono-epistemológico; o sea, que no da espacio a la promoción del conocimiento local y propio. Los protocolos de la práctica investigativa se organizan en base a manuales positivistas y no a innovaciones que podrían dar lugar a la ciencia de una sociedad diversa; en más de las veces, las guías de elaboración de tesis de grado son lineales y de encuadre específico que buscan validar hipótesis de una ciencia considerada universal.

Entre otros vicios de la pre-práctica académica están las relaciones de poder que se reproducen con los enfoques positivistas, ya que la relación sujeto–objeto se amplía a las relaciones jerárquicas de docente-estudiante; o sea, a las relaciones del que sabe al que no sabe o de experto a ignorante. El positivismo impuso un enfoque pragmático en la formación superior (sin formación profunda o epistemológica); además, parceló (fragmento) el conocimiento humano en disciplinas y especialidades. Con todo se puede decir que, gran parte de las instituciones académicas de Bolivia han asumido de manera ingenua el positivismo, porque solo replican las modas y prácticas del paradigma de ciencia occidental, que de hecho siempre fue ajeno a la realidad local y nacional.